

PRIMAVERA , 3 de Diciembre de 2014

Vistos:

Decreto

Páguese a: ANDREA FABIOLA MANCILLA GUERRERO Rut 12013481-7
La Cantidad de 283,500 DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a: PAGUESE LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGIA RONDA DENTAL JUNAEB 29 DE NOVIEMBRE 2014, DE ACUERDO A CONTRATO.

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	159	03/12/2014	315,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		315,000
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	315,000	
Totales		315,000	315,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		283,500
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		31,500
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	315,000	
Totales		315,000	315,000


CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____


BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
ENCARGADO DE FINANZAS


TESORERO

Mano Comunal